

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cebollati-núm 8.ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

Se reciben avisos y solicitudes hasta
las 6 de la tarde.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANICO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para avos y publicaciones es el Señor A. LORETT Director de la Sociedad Mutua de Utilidad, n.º 61, Rue Gaumartin

LA UNION

Minas, Julio 14 de 1895.

**RIFA-BAZAR
A BENEFICIO DEL
Hospital de Minas**

La Comisión del Hospital de Cardad de Minas a fin de terminar cuanto antes la liquidación de dicha Rifa-Bazar, ha resuelto disminuir el precio de las cédulas a la mitad del valor en que antes se expendían, es decir: **De un real a un medio**. Con este motivo invita nuevamente a todos los habitantes de la Ciudad y del Departamento a cooperar en la realización de la obra del Hospital, cuya necesidad y cuya bondad son indiscutibles, concurriendo al local de la venta de las cédulas todos los días de 8 a. m. a 6 p. m. y de noche solamente los jueves y Domingos de 7 a 12 p. 11 p. m.

Minas, Junio 26 de 1895

La Comisión.

La estadística del departamento

En los actuales momentos, se preocupan los empleados policiales de levantar la estadística de la población del Departamento.

La actividad demostrada por los funcionarios encargados de actuar en tan encomiable obra, es digna de elogio, y hace prever que en breve será concluida, llenando así una sentida necesidad.

Es la estadística, el conocimiento exacto de la vitalidad de un país y nada conviene tanto como el conocimiento de su población, y las cualidades que la distinguen.

Una vez obtenidos los resúmenes de las diversas secciones políticas tendremos sumo gusto en darles publicidad; a fin de hacer constar el aumento indudable de nuestra población y progreso que lenta pero seguramente se viene operando hace algunos años.

Comprendiendo la importancia de la obra que se realiza, el Señor Jefe Político ha impartido órdenes a sus subalternos recomendando la prudencia en el censo, y la actividad en la tarea, que representa labor profusa y de resultados positivos.

En esto es, que se hallan ocupados estos funcionarios policiales,

los, los que sin abandonar las obligaciones que les son inherentes, prestan servicios tan importantes.

Los señores comisarios Rurales, aprovechando la ocasión que se les presenta de visitar a los vecindarios, para estimularlos a que envíen sus niños a las Escuelas Públicas establecidas a fin de desatar de la estadística los analfabetos que hoy existen.

Es decir, que todo se ha preavido por el Delegado del Ejecutivo, y tal conducta, hará patalear de despecho a los que suponen que no hay Gefe Político bueno que entre nosotros pueda dedicarse a administrar y desterrar las miserias sociales que infestan la atmósfera que nos rodea.

Siga en su labor el Señor Gefe Político, que el pueblo, la aprecia en lo que vale, y a su conclusión recibirá plácemes hasta de los mismos que hoy intentan injuriarlo.

Con el espíritu tranquilo por su recto proceder, lleva a cabo esas demostraciones de laboriosidad y sabemos que su modestia, se sentirá de nuestras manifestaciones, pero ellas son tan justas, tan merecidas, que a trueque de ello se las tributamos. E

cargos públicos.

Independiente en alto grado, solo lo ha guiado en su larga carrera periodística, la verdadera defensa de los intereses militares y el llevar a conocimiento de sus compañeros de armas, los progresos realizados en todo el mundo, en el noble arte de la guerra.

A la altura de los orgánicos militares de los países más adelantados, «El Ejército Uruguayo» es leído con interés en los países que se distinguen por su brillante organización militar, y no desmerece a los orgánicos que en la prensa extranjera defienden y representan iguales intereses.

Amantes de todos los adelantos del país, vemos con cariño la correcta publicación que da lugar a estas líneas y tributamos una sincera felicitación al coronel Bernassa y Jerez, por su independencia y por la ilusión con que redacta a un semanario que, repetimos honra a nuestro ejército.

Eco

EL EJERCITO URUGUAYO

El semanario que con este nombre ve la luz pública en la Capital de la República, es honor y prez de nuestro ejército, algo para nosotros tan querido, como nuestras gloriosas tradiciones.

Los intereses militares, tienen un celoso representante y en el país como en el extranjero es considerado este órgano de publicidad como el portavoz de los adelantos militares, el campeón de nuestro ejército elevando hoy a la categoría de una institución de orden y disciplina.

Escribir respecto a este semanario y no dedicar un recuerdo a su Director y fundador el coronel Bernassa y Jerez sería cometer una falta de equidad. El ilustrado Director de este semanario, dedicando a él sus energías desde hace largos años, ha prestigiado siempre la institución, que lo cuenta como uno de sus miembros haciendo para ello abstracción completa de su elevación a los

Cosas veredes el Ctd que farán fablar as pedras! «La Defensa» que ngó sus procidencias contra el Dr. Pittamiglio y su actuaria parece que ensaya un nuevo cambio de frente. Ha sopiado otro viento y a veleta ha girado sobre sus goznes, sin producir chirrido alguno lo que prueba que están acertados.

No está declarada del todo esta nueva evolución pero el estilo hace al hombre y las columnas del periódico anti-judicial no claman ya contra la administración de justicia departamental. Algunos titulos en retirada es lo que se oye a la distancia.

No podía suceder otra cosa, si se tiene en cuenta que el astro alrededor del cual giran los propagandistas de la «La Defensa» quiere darse los humos de persona caracterizada y que se halla de mano dada con la flor de la sociedad miniana.

Pretensión vanal

Este Departamento, no había entrado para nada en la combinación ideada por el Gobierno para la remoción de Gafes Políticos; no iba entre nosotros quienes deseaban

la salida del Coronel Gerona del cargo que invistió y solo el periódico que representa a la mas diminuta fracción del Partido Blanco, la anunciaba cantando la palinodia diariamente y recreándose de antemano en la esperanza de engañar y conseguir su deseo. No son tan crédulos nuestros gobernantes, para dar oídas a los opositores sistemáticos que combaten al coronel Gerona por que no pertenece a su comunidad política, y porque no permite en su administración ingobernanzas ajenas en un todo a sus propósitos.

Ahora, renegados los principios que sustentaban «La Voz» y «La Defensa», se dieron el osculo de paz (que es de Judas) y piensan iniciar la obra de nuevo, prometiéndose desde ya óptimos frutos. Tanto valiera poner una pica en Flaudes.

Sin fundamentos para esa oposición, ella favorece al Coronel Gerona, porque así, se despiertan las simpatías populares con que cuenta y se pone de manifiesto su prestigio.

Subemos que desde el día en que se produjo la evolución de «La Defensa» y empezó a atacar al Coronel Gerona, fué esa hoja rechazada por todos los colorados que antes solían pasar vista por ella y que hoy la miran con profunda lástima. Su directorio, tendrá que regalarla y aun así y todo, su propaganda será mirada como corresponde.

Y que otra cosa podía esperarse sucediere al que verifica cambios de frente con la facilidad asombrosa que se verificó últimamente?

En el delito, llevan el castigo y este aseguramos será rudo, como lección a la apostasía cometida.

X.

COMENTARIOS

(REMITIDO)

Señor Director de LA UNION
Suplico a Vd. la inserción de las siguientes líneas:

Dice «La Prensa», diario de la capital, que se ha constituido en esta ciudad un Directorio cuya misión será la de hacerse cargo del Periodico «La Defensa», para imprimirlle distintos rumbos y propender a la unión de los colorados en Minas.

Cualquiera que lea esto, creará que el partido colorado del Departamento de Minas estuviera disperso. Sería un grave

error aceptar tales suposiciones

La mayoría del partido está organizado y dispuesto a afrontar las situaciones que pudieran presentarse con pretensiones de alterar el actual orden de la cosa pública.

Dos, tres ó cuatro de sus miembros, que se encuentran aislados en sus casas sin capital político moral ni material; alimentándose con las esperanzas de que alguna evolución en las altas regiones, pudiera depararles algún mejoramiento, son los que pretendan y ciertamente ellos son los menos autorizados para por si y ante sí lanzarse a una empresa ilusoria queriendo hacer comilgar con ruedas de molino.—Eso deberían inspirarse en los hechos prácticos y verdaderos y entonces en lugar de pretensiones irrealizables, como la cacareada unión, de lo que no está desunido vendrían formar en las filas de la mayoría que actualmente se halla perfectamente organizada.

Si ellas quieren cerciorarse de la verdad de lo dicho; manos a la obra.

Llaman Vds. los del Directorio, a reunión a sus correligionarios y verán el resultado; el mismo que tuvieron para constituirse en Comisión, eligiendo a si propio por falta de concurrentes.

Quieren también conocer el espíritu que predomina en los compañeros de la campaña, llamémos a reunión y verán palpablemente la indiferencia con que los oyán.

La forma como se ha constituido ese Directorio no ha sido conveniente, ni corresponde, ni daría el resultado que se proponen.—La prueba empieza a producirse con la manifestación que acaba de hacer por la prensa el Capitán Don Honorio B. Juncal desistiendo de formar parte de él.

Por otra parte puede y debe reprocharse, sin que esto importe parcialidad ninguna, las condiciones y aptitudes del Director de «La Defensa» quien no posee ninguna representación ni política, y más que nada a quien no se le conoce antecedentes

te ni profesión de la alguna que justifique su partidismo colorado.

Por el contrario, se repite a todo el que quiere oírlo, que unas veces se dice colorado, otras se manifiesta blanco, y algunas constitucionalista, según las tendencias y opiniones de la persona con quien habla.

Se vé pues que los compañeros que han querido espectabilizarse en las actuales circunstancias han cometido un grave desliz.

Los colorados todos deben mirar más lejos.—Deben precuparse de que los blancos no hacen ni buscan otra cosa que tenerlos en continuo jaque aprovechando cuanta coyuntura se les presenta a fin de ver si algún buen día pueden realizar sus ideales de restauración.

Estas mal hilvanadas palabras no tienen mas objeto que hacer aparecer la verdad, y de ninguna manera quisiera que pudieran atribuirles intenciones personales que se está muy lejos de ello.

La mayoría, casi puede decirse, la totalidad de los colorados del Departamento, están unidos.

Adelante pues, sigamos unidos y disciplinados y dejando a un lado pequeñeces de detalle, ocupemos todos el puesto que nos corresponde en nuestras filas.

Un colorado.

SECCION NOTICIAS

Los empleados del estado, esperaban como al Mesías prometido, la sanción del nuevo presupuesto, en el cual, parece se mejora un poco su triste situación actual.

Pero inconvenientes que siempre existen, no han permitido despachar dicho presupuesto, con lo que se han quedado sin esperanza alguna los que creían mejorar en el actual ejercicio económico.

Nosotros no podemos suponer, que ese asunto sea postergado, pues es una necesidad sentida la aprobación de ese presupuesto que hace años no existe.

Continuación de las firmas que figuran en la soicitud del vecindario de Minas a la Dirección General de Impuestos pidiendo la no trasladación del actual Administrador de Rentas D. Pedro Lezama.

Ramón Pastorino—Juan Garmendia—José Pastorino [hijo]—Pedro N. Pereira—Graciano Menéndez—José Zubala—Miguel Arreche—Salvador Aguerre—Dionisio Mirabal—Ramon Aldios—Pedro Mendibehere—José Papartera—Valentin Bustelo—Pedro Ley—Pablo Coto—Ramón B. del Puerto

—Rogido y Chia—Ramon Aguirre—José Legorburu—Miguel Pastor—Gabino Canobio—Antonio Nappa—Víctor Colangelo—José A. Mansfredi—Miguel Garman—José Tierno—Miguel Faruelo—Antonio Roig—Sanchez Hermanos—Juan Doria—Guillermo Chapo Gabrie C. Alonso—L. Seguin—Sebastián Castella—José Vazquez—Cirilo Falco y Gilbert—Juan Tourné—Donato Cardoso—Francisco A. Nogueira—Emiliano Fernandez—José M. Leturia—Andrés Pomi—Felipe Chichero—Hilario S. Porta—José Mansfredi Luengo—Fortunato Rubling—Carmen Falchetta

Juicio Lezcano—José Ferrario—Félix Plácido—Miguel Marquez—T. Ibarrogoen—C. Carbonell y Vives—Marcelo Zafaroni—Máximo Zuleta—Luis S. Belini—Víctor Carbaliido—Carlos Patento—Rafael Boyas—I. Marselli—Francisco Alabaldo—Marcial Villaverde—Carlos Gerona—Eduardo Ortega—Mario B. González—Benavente—José L. Fuentes—Pedro Minchito—Adolfo Minchioti—Meliton Gallo—José Magri—Félix Aguerrebere—Manuel Giménez—José Aguerrebere—Francisco Bisconti—Gabriel Palerm—Miguel Reche—Vicente Abella—Antonio Torres—Ramón Goñi—Faustino Inchausti—José Puyo (hijo)—Alfredo Zeffaroni—Alfredo Salazar—D. Salvanelli—Victoriano A. Fernández—Luis Invernizzi—J. Beracochea—José Bramoso—Arturo G. Garau—Victoria no Gomez—Antonio Pintos—Pedro Carreras—Manuel Espinosa—Juan Moscariello—Francisco Arostegui—José Quintas Roca—Juan F. Insua—Alejandro E. Requena—Benito Baubeta—Francisco López—Baldurio Zeballos—Bernardo Berberan—Deidamio Zeballos—José Iraola—Clemente Beracochea—Isidro Escudero—R. Muñoz Zeballos—M. F. Zeballos—José Farelli—Marcelino Sueta—Luis Fernández—E. Mancilla—Segundo Beracochea—Tadeo Siviano—Agustín Llambi—Nicasio R. Gallo—Ernesto Maestri—Benito Guerrero—José Claveria—Ignacio Barrondo—José Montaña (hijo)—Alejandro Bonino—Víctor Aldrobandi—Juan J. Albadalejo—José Llambrí (hijo)—Pedro Zoqui—Pedro Pózzi—M. P. Nuñez—José Barrera—S. Fernández—Alberto Seguin y Villegas—José M. Aguerrebere.

(Continuará)

Cuando habla la ciencia, huegan los cementerios. La Facultad Mélica favorece y ha favorecido por muchos años a la Emulsión de Scott.

Montevideo, Enero 18 de 1895. Sres. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Srs. Mios:—«He hecho uso en mi clientela de la Emulsión de Scott en la Tisis pulmonar incipiente y en algunas Bronquitis crónicas con buenos resultados y puedo recomendar su uso en estas dolencias. También la he empleado en las enfermedades escrofulosas de los niños y puedo asegurar que los resultados son satisfactorios.»

Saluda a Vds. atentamente.
DR. J. H. GROLERO.

Leyemos en *El Deber Cívico* de Melo, fecha 5 del corriente:

Parace que al fin después de tanta sangre derramada, se llegara a

poner término a la guerra civil que hace próximamente tres años viene asolando el floreciente estado vecino de Rio Grande. Se han empezado los preliminares de la paz con la suspensión de las hostilidades.

En estos días debe celebrarse una conferencia entre el general Tavares y el General Calvao, comandante en jefe de todas las fuerzas del gobierno en operaciones en Rio Grande. Esta conferencia se celebrará en la ciudad de Petrópolis, desde donde vendrá a Bagé el estado mayor del general Calvao, para acompañar al General Tavares.

Algunos emigrados brasileros que se hallaban en esta ciudad partieron ayer para el lugar donde se hallaba el ejército revolucionario, a fin de acompañar a la comisión que ha de seguir con el general Tavares para tratar de la paz. Entre esos emigrados fueron los doctores Francisco da Silva Tavares, Joaquim da Silva Tavares, Coronel José Bonifacio da Silva Tavares y comandante José Luis de Souza Pires.

Sumario de «El Ejército Uruguayo» correspondiente al número 25 En el cuartel de un Regimiento de Caballería—Los grandes cruceros italianos y el aumento de la escuadra argentina, por Francisco Ardoino—Militares-hongos.—A propósito de Armamento.—A estudiar a Europa.—Un trabajo utilísimo—La fundación de Melo.—Una excursión inútil y cara.—Ascenso legal y merecido.—Centro de Guerreros del Paraguay.—Impresos.—A nuestro agentes—Revista Extranjera.

Según telegramas recibidos ayer noche por los oficiales 1º. 2º de la Administración de Rentas, dirigidos por empleados del Ministerio de Hacienda y de la Dirección de Impuestos Directos, el Superior Gobierno no trasladará al Sr. Administrador de Rentas a otro Departamento.

De lo que nos felicitamos

Últimas noticias sobre la revolución de Cuba:

NUEVA YORK, 11.—En los círculos adictos al partido revolucionario cubano se relata el siguiente hecho:

Se sabe que la columna que había dado muerte al jefe revolucionario José Martí fue mandada por el jefe Sandoval.

Hace poco tiempo una guerrilla de revolucionarios mandada por el general Maceo logró capturar a ese jefe español.

Este fue llevado ante un Consejo de Guerra y condenado a muerte por el crimen de traición contra la República cubana y haber dado muerte al jefe de la República don José Martí.

La sentencia fue cumplida en el acto y Sandoval fue fusilado.

Se agrava que los detalles de este trágico suceso son conocidos.

dos desde hace días pero no han querido hacerlos públicos antes de ser definitivamente confirmados.

Según nos comunican a última hora, el pueblo agradecido por la resolución del S. Gobernante de no remover al estimado Administrador Departamental de R. D. Pedro Lezama, congozó anoche para hacer al integrante funcionario una manifestación popular, como demostración de aprecio al digno funcionario y de agradecimiento al S. Gobierno.

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplea a los herederos de la sucesión de los cónyuges Don José Luis Arreche y doña Josefina Arribarren. —Don Antonio Arreche, Don José Luis Arreche y su esposa Josefina Arreche, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 90 días a estar a derecho en el juicio que les inició Don Mateo Figini en representación de la firma social Lupi Figini por cobro de pesos, bajo prescripción de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1895.

Eduardo Ortega
Juez de Paz

OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

DE LA 1.ª SECCIÓN

DELEPRMENOD E

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el 9 del mes de julio del año 1895 a las horas p.m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio, ante este Juzgado: Don EUSEBIO PEREZ de estado soltero, de nacionalidad oriental nacido en Pando (Canelones) de 24 años de edad, domiciliado en San Francisco, de profesión Carrero, hijo de don José Pérez Español fallecido y de Doña María Bentancor finada nacionalidad oriental y Doña CARMEN TEJERA, de estado soltera, de nacionalidad oriental nacida en San Francisco de 25 años de edad, domiciliada en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo hija de Don Salvador Tejera de estado casado, de nacionalidad oriental de 62 años de edad, domiciliado en San Francisco de profesión Labrador y de Doña Juana García de estado casada de nacionalidad oriental de 56 años de edad, domiciliada en San Francisco, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fdo de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo mismo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega
Oficial de E. Civi

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados en la compra de ganado, que en la estancia del señor Cortes (Aiguá) se venden 700 reses ganado de cría.

Para tratar en la misma estancia.

DAMAN VIVAS GERANTES ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Libertad.

1º Taller de Mueblería MILANESA

CALLE 18 DE JULIO
FRONTE AL TEATRO UNION-MINA

A LOS PADRES DE FAMILIA

Lastima el ver popular por nuestras calles, un sin número de niños, en edad propia de elegir una profesión que los haga aptos para el trabajo, perdiendo esos años de juventud, en los cuales, el desarrollo de vicios funestos se arraigan de tal modo, que tarde o nunca llegan a perderse.

Ninguna obra tan necesaria para Minas, como un taller de oficio haría de sus hijos, verdaderos industriales, timbre de gloria, y que prestarían beneficios, a todo el país.

Estoy plenamente convencido que el ilustrado pueblo minuano, me honra a mí darle trabajos y que de mi parte anhelo la idea de una escuela de oficio en esta ciudad.

Ernesto Maestri.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo determinado en el Art. 687 del Código Rural se hace saber:

Que Don José R. Moreno ha solicitado e correspondiente permiso para cerrar en el campo de su propiedad situado en Solís Grande, una portada chica que corresponde al camino que cruza dicha propiedad y que arranca del que se dirige a esta Ciudad.

Lo que se hace público a los efectos del artículo citado.

Minas, Junio 24 de 1895.

Tomas Piriz—Presidente

Juan M. Ros—Secretario.

NUEVA SASTRERIA

LA VENCEDORA

DE José A. Manfredi

CALLE MARMARALIA eq. OLIMAR

ESTA NUEVA CASA CUENTA CON UN SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES DE LAS PRINCIPALES CASAS DE MONTEVIDEO, PROPIOS PARA LA ESTACION.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de venir al mas exigente dando como al modesto artesano, a precios sin competencia pues se vende a cualquier precio.

MINAS

UZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del r. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Itamiglio, se hace saber al público, que a solicitud de don Manuel Pérez en autos que siguen contra don Alireo de Trelles, por cobro ejecutivo de pesos, se ha trabajado embargo en una fracción de campo compuesta de ciento sesenta y seis hectáreas cuadrado comprendida en otra mayor ubicada en los Tapés Chicos d este departamento de la pertenencia del demandado. Y a los efectos de derecho se hace la presente publicación.

Minas, Abril 17 de 1895.

Francesco E. Silva.

Actuario.

Administracion Dto. de Rents

AVISO

Se hace saber à los interesados en el 10 de Junio próximo empieza la revisión de los Impuestos en el Departamento, haciendo se presente à las personas que tengan planillas en esta administración por medias cuotas ó enteras y no las retiren dentro del plazo fijado para la revisión serán entregadas al Procurador de la Oficina à los efectos del caso.

■ Minas, Mayo 24 de 1895

Pedro Lesama

Adm. Deptal de Rentas

AVISO

El que suscribe previene s. público, que nuevamente acude a hacerse cargo de las canteras de loza, y por contrato de la d. E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brígido Siveira y arabajal.

JOSÉ FERRARIO

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Honorio Guadalupe y doña Trinidad Deabila, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 27 de 1895.
DOMINGO LENZI
Escríb. Pubb.

CONFITERIA CAFÉ Y. BILLAR

DE
Cristóbal Carbonell y Plana
Plaza Libertad

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Dto. Dr. don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Graciana Echepari, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 2 de 1895.—Manuel Trelles—E-crib. Público.

LA DALIA

uface Tabaco Habano

CIGARROS BOUQUET

MONTVIDEO

TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos Bouquet en la casa de nuestros representantes en Minas Señores Lupi y Figini, calle 18 de Julio.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recetas para curar los males de la Garganta. Extinciones de la VOZ. Inflamaciones de la BOCA. Efectos perniciosos del Mercurio, Iritación de los pulmones. Enfermedades de los pulmones. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el taller de Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

ocurra a este único y acertado establecimiento donde se hacen y se componen armas blancas y de fuero de toda clase lo mismo que se nos pasan y ponceuetas de plata. Se componen relojes y maquinaria de todo tipo y se confeciona todo trabajo fino concerniente al ramo químico, a precios sin competencia.

Se encarga de hacerse las mejores Almeras y Maquinarias de coser de la Capital a gusto del cliente.

N. B.—Para compuesta de máquinas y pendules se va a domicilio.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el Art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Petrona Cotto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 7 de 1895.
Francisco E. Silva
Actuario

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrada a los habitantes de este departamento por la protección y confianza que lo han dispensado a su BOTICA, (Janes de Moreno), tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los padecimientos de su numerosa clientela, poniendo a su servicio la atención de los principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alpachos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de farmacias más acreditadas, sanguijuelas, las hambrúngueras, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros alínicos, tritóstiles, irrigadores de varios sistemas, bragueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería final de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como de noche.

FRANCISCO I. GARNIERA.

NOTA: No olviden mis favorecidos amigos el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

Certificados de Tesorería

S. compran á buen precio en la ZAPATERIA CATALANA de Don Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N.º 176—Minas

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Enfrente a la Sastrería de la Viuda de Cameray C.º

En la casa que se ubica con fines imponentes y grandes salones, el Departamento público en su totalidad para cortar el cabelllo de largo y corto para la persona de sangre juntas, y otras y todo que corresponde a caballeros.

En la misma casa encontrará un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pajaritos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

N. B.—Señale a domicilio y a cualquier punto de campaña, a precios sumamente modicos, que hasta hoy dia no han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 160—Minas.

GANAS ESCRIBADERO Á VAPOR

Ferrería con fabrica de

llaves, carpintería de

carreta, caños y tra-

bajos en obrablanca

de

GRACIANO MENDIBEHRE HNO.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursal en la Estación del Ferro Carril á esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado á la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los cuales se trabaja indicados y á precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a telante obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de alamo ó de cuáquier otra madera ya sea del país ó extranjera la hace mos de todas medidas y á gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección!! La unión hace la fuerza.

GRACIANO MENDIBEHRE y HNO

GRAN GALERIA DE RETRATOS

AL PÚBLICO

El que suscribe deseoso de complacer al ilustrado público de Minas

departamento, acaba de constituir una exquisita galería adoptada á los últimos adelantos fotográficos; que enriquecida con las más modernas máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje á Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, pude ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Previendo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantizando tan buenos retratos como los que se realizan en las casas más caras.

JOSÉ R. SALGUEIRO—Fotógrafo.

18 de Julio 155—Casa de Altos.

EL CAFECITO

DE—Luis PAULLI—

Calle 18 de Julio N.º 180.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de P.ris, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José N.º 2, dice:

"Hace bastante tiempo que receta la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de calcio y sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consumo, etc."

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reunen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los principales alimentos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de calcio y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público

recibe órdenes en su domicilio Cal

Florida N.º 134.

A. SEGUI Y VILA

Relojero, afinador compositor de pianos ofrece al público sus servicios, previene que he establecido una Escuela musical en la que se enseñara solfeo, piano, violín guitarra, etc., etc.

Los intelectuales podrán tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.

Se ofrece también en dar lección á domicilio por un precio modico.

Minas 13 de Abril de 1895.

A. Segui y Vila.

AVISO

CARLOS CATALANU Relojero y platero ex-socio de la Platería de Gabino Pérez, tiene su taller en la Platería de Isidoro Larrosa, calle 18 de Julio. —S. compra chafalonía de oro y plata.

GRACIANO MENDIBEHRE y HNO

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mayor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Seine.

LA GIRONDA

Casa de confección y posada

JOSE GARRION

CAJONERIA BUNBERG

DE

ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funebre, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se inaugura la actividad de la misma mortuoria, contando para ello con artículos, alimento y demás objetos de luto.

JUAN F. INSUA

Pintor de óleos en el escritorio del Sr. Villaengua—Calle Montevideo 9.

ESTUDIOS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PEPSINA BOUDAULT

PREMIO DEL INSTITUTO AL D'CORVANT, EN 1886

Medalla en las Exposiciones Internacionales de PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS - 1889 - 1893 - 1895 - 1897

SE CELEBRA CON EL MÉTODO DE LAS DISPEPSIAS

GASTRITIS - GASTRITIS

DIGESTION LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

y OTROS SINDROMES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT

VINO - de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Farmacia COLLAS, 8, rue Barillerie

y en las principales farmacias.

9, Rue de la Paix, PARIS

VELOUTINE FAY POLVO DE ARROZ EXTRA

preparado con Bismuto

por Ch. FAY, Perfumista

9, Rue de la Paix, PARIS

INDICADOR MINAS

Senador — Don Prudencio Ellaur
Reparto — Don C. de Artengo
id. — « F. A. Vidal
id. — « F. Fernández

Geflora Política — Plaza Libertad
esquina Solís
Jefe Político — Coronel Graduado
D. Enrique Geronia
Oficial 1º — D. Francisco Suárez
« 2º — D. Rufino M. Larrosa
Auxiliar — D. José Poggi y Macie
Alcalde — D. Pedro Trelles
Inspector —
de Policía — Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario — Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- — Tte Santiago Claver
2.ª SECCION URBANA
Comisario — Don Abelino Gerona
Sub-Crio — Aníbal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tte 1º — Don A. García
Sub. id. — D. J. Cruz
2.ª SECCION (SOLIS)
Comrío — D. Arturo Gerona.
Sub- id. — D. Felipe de los Campos
3.ª SECCION RURAL
Comrío — D. Juan Colman.
Sub- id. — Sub-Tte. D. P. Sierra
4.ª SECCION RURAL
Comrío — D. Pablo Carballo
Sub. id. — Tte. Antonio Caballe
5.ª SECCION RURAL
Comrío — Sub-Tte. Don S. Núñez
ub-id — D. Entracio del Puerto
6.ª SECCION RURAL
Socio. Tte. — D. A. Rodríguez
Sub. id. — D. José Silveyra
7.ª SECCION RURAL
Crio. Cptan — D. D. Suárez.
Sub- id. — D. Manuel Baz.
8.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrío — D. Manuel Carballo
Sub- id. — Tte. D. M. Mardana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente — 2.º — D. Luis Orúson

SECRETARIO JURADO
Don Eusebio Gerona
Juzgado etrado — Calle Maldonado
nº 25 esq. M.
Juz. — Dr. D. D. J. Pittamiglio
Actuario — Esq. Dr. D. F. E. S. van
Alguacil — D. Pablo E. Zúñiga.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL (CABA)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde — Tte. Benítez
2.ª SECCION JUDICIAL (S. LIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona
3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juz. de Paz D. Andrés Gómez (hijo)
4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juz. de Paz D. Bonifacio Umpiérrez
5.ª SECCION JUDICIAL (POLANCO)
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo.
6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juz. de Paz don Caraciolo Ferri
7.ª SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. Genaro B. Carriz
8.ª SECCION JUDICIAL (AYSA)
Juz. de Paz D. Francisco Adolfo V.
9.ª SECCION JUDICIAL (ESTERNA)
Juz. de Paz D. E. Iglesias
10.ª SECCION JUDICIAL (GUILERMO)
Juz. de Paz D. Félix S. O. P. D. Z.
11.ª SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)
Juz. de Paz D. César M. Muñoz
12.ª SECCION JUDICIAL (SAUL BECIL MAR)
E. Norberto Prieto

Depósito Judicial — calle Maldonado, nº 10, num.
Depositorio — Salón: Salazar

Fiscalia Departamental — Plaza Libertad
Agt. Feal Dr. Juan C. Carvalho.
Junta G. Administrativa — Calle 18 de Julio

Presidente — don Tomás Piriz.
Vice-id. — » Fioro Fernández.
Vocal — don Pilar M. Piriz.
» » Vicente Roch.
» » Andrés Gareca.
» » Justo M. Silveira.
Secretario — don Juan M. Ros.
Auxiliar — » Isidro Benavente.
Escriviente — » Arturo Trelles.

Administración de Rentas — Calle 18 de Julio

Administrador — don P. Legazza
Auxiliar 1º — don Luis Cerceno.
id. 2º — » Justo M. Silveira
id. 3º — » Héctor País.

Comisión de I. Piamria — Calle Ma

Presidente — don Justo M. Silveira.
Vice-id. — » Benjamín Vidal.
Vocales — » Isidro Escudero.
id. — » Pedro Rasquín.
id. — » Antonio Cabrera.

Secretario — » Adolfo M. Vidal.

Comisión de Salubridad — Saón la Junta
Presidente — don Justo M. Silveira
Vice-id. — » Enrique Geronia
Secretario — Benito Bonasso
Comisario — Maximo Larraga.

Inspección de Escuelas — Calle Maldonado

Inspector — don Benjamín Vidal.
Secretario — don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avalleja — Calle

Administrado — D. Mario Suárez
Comisario — don Juan Roux.
Inspector — don Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmaraja

Gerente contador — don Nicolás Herrera y Cruzet.
Contador auxiliar — don Miguel Goyeneche.

Curia Eclesiástica — Calle del Pilar

Vicario — Pbro. don José De Luca.
Teniente cura — Pbro. D. D. Domingo.
Cura auxiliar — Pbro. don Genaro Amantea.

IMPRENTA

DE

LA UNION
CALLE DE CEBOLLATI, 85

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabent. Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Letados, Recibos taquillarios, Circulares

TPJETS — Fúnebres y de visitas al minuto — PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN

D E B R I B O P E R I O D I C A

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, único el Tónico más sencillo.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente remedio que actúa sobre todo el organismo, un efecto suavemente agradable, es soberano contra la ANEMIA y el ALCAPARRAMIENTO en las enfermedades y CONTRACCENCIAS; contra las DIARRÉAS y las AFECIONES del ESTOMAGO y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonizar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los colores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al nombre y la firma de AROUD

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectales o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. PERRÉ, pharmacien, successeur de Baud, rue Richelieu, 102.

Pildoras y Jarabe

de BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS

ESCRUFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Solución BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COEZA, REUMATISMOS

DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES,

UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el

mas poderoso medicamento.

CONTRA EL DOLOR

Vice Consulado de Francia — Calle 25 de Mayo

Vice-consul — don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España — Calle 18 de Julio

entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice-consul — don Domingo Benedi

CRUB URUGUAY

Calle 33 esq. 25 de Mayo — Años.

CRUB BIBERAS MÁZQUIS

X BGN

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo. — Antigua casa de P. del Puerto.

BRRAC BROS BROTHERS

de Marcelo Zaffaroni

Materiales de hierro y madera para construcciones;

Marmaraja esq. Sarandí.

Almacén del Cid

DE JOSÉ GARABAL Y OTERO.
Se encarga también de remates pone en general. Calle Maldonado armazón

ANTONIO E. VIGLIE

ABOGADO
Estudio: Calle Cerro N° 10
Montevideo

JOSÉ BERRERIA

ESCRIBANO PÚBLICO
Montevideo — Ituazú N° 176

COLCHONERIA ITALIANA

DE JUAN INVERNIS
Calle Florita esq. Montevideo

ERANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

— Calle 33, n.º 32 —

Estudio del Dr. E. Tevarena — Mina s

G. Frelles (hijo)

PROCURADOR
Ofrece sus servicios al público contando con dos años de práctica en el Juzgado Local, Departamental; así como también con la dirección del antiguo y reputado abogado don Antonio E. Viglie.

Escrivitorio Calle Gral. de la Lluna N.º 54.

JUZGADO LOCAL DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sor. Jde-Llo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el art. 1593 del Cód. de Comercio, se hace saber: que en el incidente respectivo del concurso formado a Don Telésforo Armendáriz, se ha producido el informe y resolución efectiva cesación de pagos, los cuales se encontraron en la Oficina Actuaría a disposición de los acreedores del fallido. — Minas, Ma do 1895

Francisco E. Silva.

TALLER

DE Platería, Joyería y Relojería

DE Bellini y Pomí

Calle 25 de Mayo, frente a la casa de Negocios de Felipe Cichero — MINAS

CARNICERIA

DE Alejandro Bonino
Mercado Gral. Lavalleja

COCHERIA VASCONGADA

DE José M. Leturia.

Calle Maldonado Esq. Oimar

GRAN BARATILLO ESPAÑOL

DE D. Angel García

Calle 33 esquina Cebollatí

Manuel Frelles

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Florida